

19-20

GRADO EN HISTORIA DEL ARTE  
SEGUNDO CURSO

# GUÍA DE ESTUDIO PÚBLICA



## CINE, SOCIEDAD Y RENOVACIÓN ARTÍSTICA

CÓDIGO 67902019

UNED

19-20

CINE, SOCIEDAD Y RENOVACIÓN  
ARTÍSTICA

CÓDIGO 67902019

# ÍNDICE

PRESENTACIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN  
REQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES PARA CURSAR LA  
ASIGNATURA  
EQUIPO DOCENTE  
HORARIO DE ATENCIÓN AL ESTUDIANTE  
TUTORIZACIÓN EN CENTROS ASOCIADOS  
COMPETENCIAS QUE ADQUIERE EL ESTUDIANTE  
RESULTADOS DE APRENDIZAJE  
CONTENIDOS  
METODOLOGÍA  
SISTEMA DE EVALUACIÓN  
BIBLIOGRAFÍA BÁSICA  
BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA  
RECURSOS DE APOYO Y WEBGRAFÍA

Nombre de la asignatura	CINE, SOCIEDAD Y RENOVACIÓN ARTÍSTICA
Código	67902019
Curso académico	2019/2020
Departamento	HISTORIA DEL ARTE
Título en que se imparte	GRADO EN HISTORIA DEL ARTE - TIPO: OBLIGATORIAS - CURSO: SEGUNDO CURSO
Nº ETCS	6
Horas	150.0
Periodo	SEMESTRE 2
Idiomas en que se imparte	CASTELLANO

## PRESENTACIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN

La asignatura *Cine, Sociedad y Renovación artística*, adscrita al título de Graduado en Historia del Arte de la UNED, es de carácter obligatorio y semestral, correspondiéndole seis créditos ECTS. Esta asignatura se integra dentro de la materia más amplia denominada *Arte Contemporáneo* formada por otras asignaturas obligatorias de seis créditos y está estrechamente vinculada en sus contenidos con *Historia del Arte Contemporáneo: siglo XX y Últimas Tendencias del Arte*.

Con esta asignatura se pretende iniciar al alumno en los conocimientos básicos de una Historia del cine y también aportar una visión y una iconografía sin la cual no puede accederse a una cabal comprensión de la imagen del hombre y de la mujer en el mundo contemporáneo.

Se ha pensado en ofrecer al alumno un acercamiento teórico, histórico y social al tema mediante la articulación del temario en **tres grandes bloques temáticos o unidades didácticas**:

- El primer bloque del temario se estructura en torno a la formación del arte cinematográfico, en la que se inscriben la historia de los principios, la era de los pioneros y la consolidación del cine como lenguaje.
- En el segundo bloque se profundiza en la evolución del lenguaje cinematográfico, abordándose el cine mudo y el cine sonoro así como las principales escuelas europeas y norteamericanas.
- Finalmente, en el tercer bloque se analizan los nuevos lenguajes y las nuevas propuestas nacidas con el cine contemporáneo.

El principal objetivo de la asignatura es presentar a los alumnos una visión general de los temas que deben conocerse en un primer acercamiento al cine y también aportar una serie de conocimientos prácticos: técnicos, léxicos, de referencias culturales, cinematográficos e iconográficos indispensables.

Por último, hay que señalar que en términos generales ésta es una historia del cine occidental y que, dado el carácter cuatrimestral de la asignatura, resultaría una carga docente excesiva abordar cines tan interesantes como el cine indio, el cine oriental o el cine latinoamericano, y géneros cada vez más relevantes en la producción cinematográfica como

el cine de animación o el documental.

## REQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES PARA CURSAR LA ASIGNATURA

No se exigen conocimientos previos para cursar esta asignatura. Sin embargo, es recomendable que los alumnos que la cursen posean unas nociones básicas de Historia, Cine e Historia del Arte para facilitar su estudio.

## EQUIPO DOCENTE

Nombre y Apellidos

AMPARO SERRANO DE HARO SORIANO

Correo Electrónico

aserrano@geo.uned.es

Teléfono

91398-6788

Facultad

FACULTAD DE GEOGRAFÍA E HISTORIA

Departamento

HISTORIA DEL ARTE

Nombre y Apellidos

CONSTANZA NIETO YUSTA

Correo Electrónico

cnietoy@geo.uned.es

Teléfono

FACULTAD DE GEOGRAFÍA E HISTORIA

Facultad

Departamento

HISTORIA DEL ARTE

## HORARIO DE ATENCIÓN AL ESTUDIANTE

Como ya se ha mencionado en el apartado de Metodología, los estudiantes matriculados en esta asignatura podrán dirigirse a los profesores que componen el Equipo Docente de la Sede Central a través del teléfono, el foro de contenidos del Curso Virtual y el correo electrónico, siendo contestados siempre dentro del horario de atención al alumno:

AMPARO SERRANO DE HARO

Despacho 313

Tel: 91.3986788

E-mail: aserrano@geo.uned.es

CONSTANZA NIETO YUSTA

Despacho 311

Tel: 91. 3989452

E-mail: cnietoy@geo.uned.es

Por su parte los Profesores Tutores de los Centros Asociados les atenderán tanto a través de Internet como en las Tutorías Presenciales de los mismos, cuyo horario deberán consultar en cada uno de ellos.

## TUTORIZACIÓN EN CENTROS ASOCIADOS

### COMPETENCIAS QUE ADQUIERE EL ESTUDIANTE

El estudio de esta asignatura proporcionará al alumno los conocimientos teóricos y las habilidades prácticas que le permitan ejercer profesionalmente actividades relacionadas con esta materia desde dos premisas básicas: la adquisición de un conocimiento crítico, riguroso y actualizado de la Historia del cine, su evolución, géneros y recepción social, y el desarrollo de actividades específicas que estén directamente relacionadas con el trabajo de un historiador y crítico de cine en el ámbito del análisis teórico y de la gestión cultural, la protección, conservación y divulgación del patrimonio cinematográfico, los festivales y los cada día más numerosos museos de cine y televisión, por lo que esta asignatura resulta primordial dentro de la formación de un futuro graduado en Historia del Arte. Su estudio en el segundo curso de la titulación supondrá una primera toma de contacto con un vocabulario específico, imprescindible para el dominio de la materia, facilitando al tiempo la adquisición de los conocimientos teóricos suficientes y de las habilidades prácticas necesarias para realizar una correcta interpretación y comentario de las obras de arte cinematográficas. Al analizarse además la Historia del Cine dentro de un contexto social y cultural, el alumno ampliará su visión sobre movimientos artísticos y fenómenos sociales vinculados con asignaturas relativas al análisis de la simbología contemporánea y de los mitos y fetichismo relacionados con la expansión y frustración del individuo dentro del sistema capitalista. El alumno adquirirá una conciencia crítica de la sociedad y cultura a través de las imágenes y procesos creativos del cine.

Dentro de las competencias que se adquieren en la materia de Historia del Arte Contemporáneo, a la que pertenece la asignatura Cine, sociedad y renovación artística, en este curso se desarrollaran tanto competencias generales como competencias específicas.

Dentro de las **competencias generales** que obtendrá el estudiante, destacan:

- Planificación y organización.
- Manejo adecuado del tiempo.
- Capacidad de análisis y síntesis.
- Pensamiento creativo.
- Toma de decisiones.
- Dotes de observación, descripción y análisis visual.
- Capacidad de lectura del entorno.
- Seguimiento, control y evaluación del trabajo propio o de otros.
- Capacidad para una correcta comunicación y expresión escrita: capacidad para explicarse por escrito de forma clara, coherente y fluida, que permita una adecuada redacción de trabajos y documentos.
- Capacidad para comprender textos de historia del arte en, al menos una lengua moderna extranjera.

- Competencia en el uso de las Tecnologías de la Información y la Comunicación en el ámbito de estudio y contexto profesional.
- Competencia en la búsqueda de información relevante.
- Competencia en la gestión y organización de la información.
- Competencia en la recopilación de información, manejo de bases de datos y su presentación.
- Habilidad para trabajar en equipos interdisciplinarios.
- Conocimiento y promoción de los Derechos Humanos, los principios democráticos, los principios de igualdad entre mujeres y hombres, de solidaridad, de protección medioambiental, de accesibilidad universal y diseño para todos, y de fomento de la cultura de la paz.

Entre las **competencias específicas** que obtendrá el estudiante, destacan:

- Conocimiento comprensivo de idiomas modernos, incidiendo en el vocabulario técnico.
- Conciencia crítica de las coordenadas espacio- temporales (diacronía y sincronía) y de los límites e interrelaciones geográficas y culturales de la Historia del Arte.
- Visión diacrónica general de la Historia del Arte Universal.
- Visión diacrónica regional y completa de los fenómenos artísticos territoriales.
- Conocimientos particulares y optativos de la Historia del Arte.
- Conocimiento de las principales fuentes literarias y documentales de la Historia del Arte.
- Situación de la obra de arte en su contexto histórico, intelectual, cultural e institucional.
- Conocimientos instrumentales aplicados a la Historia del Arte: capacidades básicas para interpretar y manejar gráficos, dibujo, fotografía, imagen en movimiento, informática y materiales de la obra de arte.

## RESULTADOS DE APRENDIZAJE

El estudio del Cine desde la triple perspectiva histórica, social y artística que proponemos, constituye una asignatura multidisciplinar con sus métodos y contenidos específicos encaminados a la consecución de dos líneas de objetivos: teóricos y prácticos. Dentro de este marco general pretendemos alcanzar los siguientes resultados de aprendizaje:

### 1. Adquisición de conocimientos teóricos:

El alumno deberá adquirir conocimientos teóricos rigurosos, críticos y actualizados acerca del cine y sus temas específicos, su lenguaje, recepción y medios de producción. Consecuentemente, el alumno trascenderá el conocimiento de la Historia del Cine tradicional y de los diferentes géneros que la constituyen. Este aprendizaje se vincula con los

contenidos de las asignaturas referidas al mundo contemporáneo, la filosofía de la imagen y su consecuente superación de los soportes artísticos tradicionales. El análisis de los distintos temas constituirá un elemento esencial que ayudará al alumno a comprender cómo las creaciones cinematográficas se integran en un proceso histórico que determina su forma y su lenguaje y que gesta al mismo tiempo nuevas realidades artísticas fruto de una nueva sociedad en la que a su vez repercute. Para ello será necesario llevar a cabo un estudio sistemático de cada uno de los tres grandes apartados del programa en que se articula la asignatura, así como sus lenguajes y procedimientos artísticos.

## **2. Desarrollo de habilidades prácticas orientadas al ejercicio de la actividad profesional:**

Esta asignatura proporcionará al alumno una base léxica y teórica para desarrollar su actividad práctica relacionada con el mundo cinematográfico. De esta manera, una vez cursada la asignatura, el alumno podrá describir, interpretar, comentar y catalogar científicamente todo tipo de obras cinematográficas, ajustándose a los criterios actuales de la teoría y crítica de Cine. Gracias a los conocimientos teóricos adquiridos, el alumno podrá redactar desde un texto de crítica cinematográfica, hasta una ficha de catálogo, una reseña de una obra, o un texto sobre la trayectoria de un director. Para todo ello será necesario el conocimiento y empleo de la terminología específica. Al mismo tiempo, el estudio de la asignatura pondrá al alumno en contacto con repertorios de diccionarios y fuentes a los que tendrá que acudir en el ejercicio profesional como historiador del cine. Por último, aprenderá a elaborar ejercicios relacionados con la asignatura desarrollando su capacidad de análisis, síntesis e interpretación, aprendiendo a contextualizar y a compilar datos, así como a planificar y organizar el trabajo mediante un correcto manejo de los tiempos. Para ello precisará ejercitarse en la búsqueda de información relevante a través de la bibliografía, empleando las nuevas Tecnologías de la Información y la Comunicación, lo que le permitirá recopilar documentación y ejercitarse en cuestiones como el manejo y presentación de bases de datos. La adquisición de estas capacidades se producirá en un marco que permita ejercitar la habilidad para coordinar trabajos en equipo desde el reconocimiento de la diversidad y multiplicidad de opciones que pueden conducir a realizar una labor profesional vinculada a la Historia del Arte.

## **CONTENIDOS**

### **BLOQUE I. LA FORMACIÓN DE UN ARTE**

### **BLOQUE II. EVOLUCIÓN DEL LENGUAJE CINEMATOGRAFICO. ESCUELAS EUROPEAS Y NORTEAMERICANAS.**



## BLOQUE III. NUEVOS LENGUAJES. EL CINE CONTEMPORÁNEO.

### METODOLOGÍA

En esta asignatura se llevarán a cabo dos tipos de actividades formativas: el trabajo con contenidos teóricos y la realización de actividades prácticas. Ambas serán realizadas mediante tutorías presenciales o *en línea* a través del Curso Virtual, y estarán basadas en la interacción entre los Alumnos, el Equipo Docente y los Profesores-Tutores de los Centros Asociados. Para la puesta en práctica de estas actividades serán fundamentales las Tecnologías de la Información y la Comunicación (Internet, correo electrónico, videoconferencia, etc.)

#### A) Trabajo con los contenidos teóricos

El estudiante deberá preparar el estudio de los contenidos teóricos de la materia mediante las siguientes actividades principales:

- Lectura de las orientaciones generales que se facilitan por parte del Equipo Docente así como de los materiales impresos básicos y complementarios de la asignatura, que son los siguientes:
  1. Guía de estudio con orientaciones para la preparación de contenidos teóricos y elaboración de prácticas.
  2. Texto base para el estudio de la asignatura recomendado por el Equipo Docente de la asignatura, que proporciona al alumno los conocimientos teóricos indispensables sobre la misma.
  3. Curso Virtual, en el que se ofrecerán al alumno tres tipos de herramientas:
    - Contenidos que le permitirán ampliar los conocimientos teóricos del texto base.
    - Herramientas de comunicación, a través de los foros, que le permitirán plantear dudas y comentarios interactuando con el equipo docente, con los Profesores-Tutores y con el resto de los estudiantes.
    - Herramientas de evaluación, que contendrán ejercicios de auto evaluación y pruebas que el alumno deberá resolver formando parte de la evaluación continua.
- Consulta de la programación radiofónica y televisiva, accesible a través de la página web de la U.N.E.D.
- Consulta de materiales audiovisuales
- Asistencia a las tutorías presenciales en los Centros Asociados



- Solución de dudas planteadas de forma presencial, telefónica y/o mediante el Curso Virtual de la asignatura a través de Internet.

Mediante este tipo de actividades formativas el alumno podrá preparar las pruebas presenciales así como las actividades prácticas de la evaluación continua. Para su cumplimiento, los estudiantes deberán dedicar un 20% del tiempo total estimado para la preparación de la asignatura.

### **B) Trabajo con actividades prácticas:**

Se trata del trabajo que debe realizar el estudiante en el desarrollo de las actividades prácticas de la asignatura. Entre ellas podemos mencionar las siguientes:

- Visualización de materiales cinematográficos o que tengan como objeto el cine y la Historia del Cine. A partir de ellos se plantearán ejercicios tales como: comentarios de obras, elaboración de informes o textos que analicen el desarrollo de determinados directores, obras o escuelas.
- Realización de las actividades prácticas en la tutoría presencial o ejercicios de autoevaluación a través del Curso Virtual. Estas actividades prácticas consistirán, principalmente, en la realización de trabajos para los que tendrá que acudir a los fondos bibliográficos, el comentario de textos, films, documentos e imágenes, localización de materiales gráficos en la red, visitas a museos/ filmotecas, así como en la recensión de libros o artículos. Algunas de estas actividades prácticas serán individuales y otras a través de trabajo colectivo en grupo.
- Solución de dudas planteadas de forma presencial, por vía telefónica o a través de Internet.
  - Revisión de las prácticas con los Profesores Tutores.

Al cumplimiento de estas actividades, los estudiantes deberán dedicar un 20% del tiempo total estimado para la preparación de la asignatura.

La realización de estos dos tipos de actividades formativas - adquisición de conocimientos teóricos y desarrollo de actividades prácticas - requerirá del alumno un trabajo consistente en el desarrollo de las siguientes actividades principales:

- Análisis del film (lenguaje, sociedad y recepción)
- Estudio de los temas .
- Interacción con los compañeros en los foros de los cursos virtuales de la asignatura.
- Elaboración autónoma de las prácticas de auto evaluación incluidas en el material didáctico proporcionado al alumno.
- Preparación y realización de los exámenes de contenido teórico y práctico.

Al cumplimiento de estas actividades, los estudiantes deberán dedicar un 60% del tiempo total estimado para la preparación de la materia.

## SISTEMA DE EVALUACIÓN

### TIPO DE PRUEBA PRESENCIAL

Tipo de examen	Examen de desarrollo
Preguntas desarrollo	2
Duración del examen	120 (minutos)
Material permitido en el examen	

NO ESTÁ PERMITIDO NINGÚN TIPO DE MATERIAL EN EL EXAMEN.

### Criterios de evaluación

El examen constará de dos partes: una teórica, consistente en el desarrollo de un tema, y una práctica, consistente en el comentario de un fotograma. La parte teórica ofrecerá al estudiante dos temas, a elegir uno; la parte práctica constará de un único fotograma para su comentario.

**En la Prueba Presencial se evaluarán tanto las competencias específicas adquiridas como las competencias generales, así como la capacidad de análisis y síntesis en la elaboración y exposición de los contenidos y la demostración de la consulta y estudio de bibliografía complementaria al manual de la asignatura. Se valorará la capacidad de redacción y la ortografía así como el empleo de un vocabulario rico propio del lenguaje cinematográfico.**

% del examen sobre la nota final	80
Nota del examen para aprobar sin PEC	5
Nota máxima que aporta el examen a la calificación final sin PEC	10
Nota mínima en el examen para sumar la PEC	4
Comentarios y observaciones	

### PRUEBAS DE EVALUACIÓN CONTINUA (PEC)

¿Hay PEC?

Descripción

La Prueba de Evaluación Continua (PEC) consistirá en una única actividad optativa. La actividad, que estará disponible a través del Curso Virtual, consistirá en el comentario de un fotograma procedente de la lista de filmes de visionado recomendado para la asignatura. El ejercicio tendrá que desarrollarse en un espacio pautado/limitado (aproximadamente cuatro caras de folio) y siguiendo una serie de indicaciones que quedarán detalladas en el mismo documento de la PEC pero que se enmarcarán dentro de las normas habituales propias del ámbito académico (consulta bibliográfica adecuada al tema, correcta citación de las fuentes, capacidad de análisis y reflexión, etc.).

**El tiempo para la realización de este ejercicio se ha estimado en 20 horas.**

**El alumno que se haya acogido a la citada modalidad deberá afrontar la ejecución de dicho ejercicio de manera individual y presentarlo dentro de los plazos establecidos (subiéndolos a la aplicación informática) para que sean corregidos y evaluados por el Profesor-Tutor de su Centro Asociado: la fecha máxima para entregar esta Prueba de Evaluación Continua suele ser en la segunda quincena de abril, determinándose la fecha exacta con la apertura del curso virtual.**

**La nota obtenida en la PEC ponderará un 20% en la calificación final.**

**Los alumnos que opten por la Evaluación Continua quedarán exentos de la realización de la parte práctica del examen o comentario de fotograma.**

#### Criterios de evaluación

En la Prueba de Evaluación Continua se tendrán en cuenta los siguientes criterios de evaluación:

Búsqueda bibliográfica adecuada al tema. Se valorará la búsqueda de una bibliografía especializada y propia del ámbito universitario.

Correcta citación de la bibliografía empleada. Se penalizarán aquellos trabajos en los que se detecte plagio.

Empleo de un vocabulario rico y adecuado al ámbito cinematográfico

Capacidad de relación de conceptos.

Desarrollo de un discurso basado en argumentos bien planteados y con profundidad.

Capacidad de síntesis y pensamiento crítico

Ponderación de la PEC en la nota final	20%
Fecha aproximada de entrega	23/04/2018
Comentarios y observaciones	

#### **OTRAS ACTIVIDADES EVALUABLES**

¿Hay otra/s actividad/es evaluable/s?

Descripción

Criterios de evaluación

Ponderación en la nota final	0
Fecha aproximada de entrega	
Comentarios y observaciones	

### ¿CÓMO SE OBTIENE LA NOTA FINAL?

Los alumnos que se hayan acogido a la Evaluación Continua, quedarán exentos de la realización de la parte práctica, teniendo que realizar únicamente el desarrollo del tema, que se evaluará sobre una puntuación máxima de diez. Su calificación final será resultado de la ponderación del 20% de la PEC y del 80% de la nota obtenida en el examen.

**Los alumnos sin Evaluación Continua tendrán que realizar ambas partes del examen, teniendo que aprobar cada una de ellas para superar la asignatura. Cada una de las partes se puntuará sobre 5 puntos (5 puntos la parte teórica y 5 puntos la parte práctica).**

## BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

### BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

-ROMAN GUBERN, *Historia del Cine*, Barcelona, Editorial Anagrama, 2014.  
ISBN: 978-84-339-5951-5

## BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

### BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

- BORDWELL, David, *El arte cinematográfico*. Ed. Paidós, Barcelona, 1995.
- BRAUDY, Leo y COHEN, Marshall, *Film Theory and Criticism*, Oxford University Press, 2008.
- CASETTI, Francesco, *Cómo analizar un film*. Ed. Paidós, Barcelona, 2007.
- CASETTI, Francesco, *El film y su espectador*. Ed. Cátedra, Madrid, 1989.
- LOTMAN, Yuri, *Estética y semiótica del cine*. Ed. Gustavo Gili, Barcelona, 1979.

- METZ, Christian, *Ensayos sobre la significación en el cine*. Ed. Paidós, Barcelona, 2002.
- SÁNCHEZ NORIEGA, E., *Historia del Cine. Teoría y géneros cinematográficos, fotografía y televisión*, Madrid, Alianza Editorial, 2006.
- STAM, Robert, *Teorías del cine: una introducción*. Ed. Paidós, Barcelona, 2001.

## RECURSOS DE APOYO Y WEBGRAFÍA

Para el estudio de esta asignatura, el alumno contará con los siguientes medios y recursos:

**1.- Medios y recursos proporcionados por la U.N.E.D.** que se encuentran a disposición de los alumnos no sólo en la Sede Central de Madrid, sino también en los Centros Asociados distribuidos por el territorio nacional y en el extranjero. A través de ellos el alumno podrá acceder a los servicios de tutoría de esta asignatura y a los siguientes recursos de apoyo al aprendizaje:

- Tutorías presenciales ofrecidas por cada uno de los Centros e impartidas por el Profesor-Tutor de la asignatura.
- Tutorías en línea a cargo de los Profesores-Tutores de los Centros Asociados y del Equipo Docente de la Sede Central.
- Aulas de informática disponibles para los alumnos en los Centros Asociados.
- Acceso a los fondos de las Bibliotecas y Mediatecas de la U.N.E.D. en su Sede Central y en los Centros Asociados. En ellas se podrá consultar la bibliografía básica y complementaria de esta asignatura, así como los materiales audiovisuales recomendados por el Equipo Docente. El estudiante podrá hacer uso del servicio de préstamo interbibliotecario en el caso de no encontrar en su Centro alguno de los títulos relacionados con el estudio de la asignatura. Desde la U.N.E.D. se proporciona acceso en línea a una importante colección de recursos electrónicos multidisciplinares (revistas y bases de datos).
- Salas de Videoconferencia y Aulas AVIP, dotadas de sistemas de conferencia y pizarras interactivas, a partir de las cuales los estudiantes pueden recibir clases en los Centros Asociados.

### **2.- Materiales impresos y procedentes del Curso Virtual.**

Esta asignatura cuenta con algunos materiales que se ofrecen en formato *on line* a través del Curso Virtual de la asignatura. Todos ellos han sido diseñados para el aprendizaje a distancia y son los siguientes:

- **Guía didáctica** compuesta por el Equipo Docente de la asignatura. Este texto, disponible para el alumno a través del Curso Virtual, ofrece la siguiente información general sobre la asignatura: planteamiento y objetivos de estudio, estructura básica de los contenidos, datos de contacto del Equipo Docente, orientaciones metodológicas para el estudio, definición de los resultados de aprendizaje, plan de trabajo de la misma, lecturas recomendadas, etc.

- **Cuaderno de actividades**, material diseñado por el Equipo Docente de la asignatura donde el alumno podrá encontrar los ejercicios prácticos y las actividades de aprendizaje para prepararla , que estará disponible en el Curso Virtual.

-**Documentos de apoyo**: el Equipo Docente incorporará en la plataforma una serie de textos en pdf cuya lectura podrá ayudar al alumno en su estudio de los distintos temas

**3. Material Audiovisual y medios tecnológicos al servicio del estudiante**, tales como:

- **Programas de radio UNED**, realizados por el Equipo Docente sobre algunos temas de la asignatura. Dichos programas se emiten a través de Radio 3 de Radio Nacional de España y ser consultados con posterioridad a través del Curso Virtual y de la dirección de Internet [www.teleuned.com](http://www.teleuned.com).

- **Tutoría y asistencia telefónica** del Equipo Docente de esta asignatura, dentro del horario establecido, para orientar al alumno y resolver sus dudas sobre la materia.

- **Curso Virtual de la asignatura**, que ofrece herramientas básicas de contenidos, comunicación y evaluación que permitirán al alumno efectuar de forma autónoma el proceso de aprendizaje. A través de él los estudiantes podrán llevar a cabo las siguientes acciones:

\* Acceder a materiales complementarios para el estudio de la asignatura que no estén recogidos en el texto base recomendado, como lecturas, ejemplos de comentarios de obras cinematográficas, imágenes relacionadas con los diferentes temas de estudio o referencias de páginas especializadas de Internet para la consulta de contenidos e imágenes.

\* Contactar con el Equipo Docente de la asignatura, mediante foros específicos para resolución de dudas y orientaciones, y con los Profesores-Tutores responsables del seguimiento de su proceso de aprendizaje y de la corrección de pruebas de evaluación continua.

\* Comunicarse con otros compañeros a través de foros específicos creados para el intercambio entre estudiantes.

\* Acceder tanto al cuaderno de ejercicios prácticos como a ejercicios de autoevaluación.

---

## IGUALDAD DE GÉNERO

En coherencia con el valor asumido de la igualdad de género, todas las denominaciones que en esta Guía hacen referencia a órganos de gobierno unipersonales, de representación, o miembros de la comunidad universitaria y se efectúan en género masculino, cuando no se hayan sustituido por términos genéricos, se entenderán hechas indistintamente en género femenino o masculino, según el sexo del titular que los desempeñe.